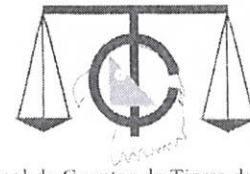




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur



186

"2022 – 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 13 ABR. 2022

**VISTO:** el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP-DA N° 99/2022, caratulado: "S/CONTRATACIÓN SERVICIO DE PLOTEO OFICINA DELEGACIÓN LUGONES"; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Presidencia N° 151/2022, obrante a foja 7, se autorizó el gasto referente a la contratación del servicio de ploteo con Vinilos Microperforados Impresos en Tinta Latex, con el fin de ser colocados en la puerta y los ventanales de la oficina de este Tribunal ubicada en la calle Lugones N° 1955, por la suma estimada de \$ 68.900,00 (pesos sesenta y ocho mil novecientos con 00/100).

Que a foja 8 se agrega Formulario de Cotización correspondiente a la Compra Directa N° 21/2022.

Que conforme surge de constancia agregada a foja 9, se ha dado cumplimiento al requisito de difusión establecido en el artículo 34 de la Ley provincial N° 1015.

Que se procedió a solicitar cotizaciones a empresas del ramo, según constancias agregadas a fojas 10/15, fijándose como fecha límite para la presentación el 07 de abril de 2022 a las 12:00 horas.

Que se recibieron 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas IMPRENTA FORMAS SRL (v. fs. 16/20) y Cristian Maximiliano PIANTONI (v. fs. 21/26).

Que la Dirección de Administración procedió a la confección del cuadro Comparativo por Renglón, agregado a fojas 27, recomendando adjudicar a la firma Cristian Maximiliano PIANTONI, por ajustarse a lo solicitado en el

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Paz COWLAND  
Secretaría Privada

Tribunal de Cuentas de la Provincia

llamado, contar con la documentación vigente y resultar económicamente conveniente.

Que en virtud de lo expuesto corresponde adjudicar la Compra Directa N° 21/2022, a la firma Cristian Maximiliano PIANTONI, CUIT N° 20-30339510-6, por la suma total de \$ 38.000,00 (pesos treinta y ocho mil con 00/100).

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente de acuerdo al comprobante de Compras Mayores N° 63/2022 agregado a foja 23.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Organismo agregando a fojas 31/32 Informe N° 46/2022, sin observaciones que formular.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso l) de la Ley provincial N° 1015 y su normativa reglamentaria.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

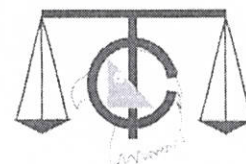
Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Adjudicar la Compra Directa N° 21/2022 autorizada por Resolución de Presidencia N° 151/2022, referente a la contratación del servicio de ploteo con Vinilos Microperforados Impresos en Tinta Latex, con el fin de ser colocados en la puerta y los ventanales de la oficina de este Tribunal ubicada en la calle Lugones N° 1955, a la firma Cristian Maximiliano PIANTONI, CUIT N° 20-30339510-6, por la suma total de \$ 38.000,00 (pesos treinta y ocho mil con



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur



186

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

00/100), delegando en la Dirección de Administración la emisión de la respectiva Orden de Compra. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.9.900 del presente Ejercicio Económico.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 186/2022.**

TCP
Confeccionó DM
Controló E.P
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCAL ABOGADO  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dirección de Administración  
Tribunal de Cuentas de la Provincia  
13 ABR 2022  
RECIBÍ Natali BORDA  
Secretaria Privada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Paz GOWLAND  
Secretaria Privada  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

